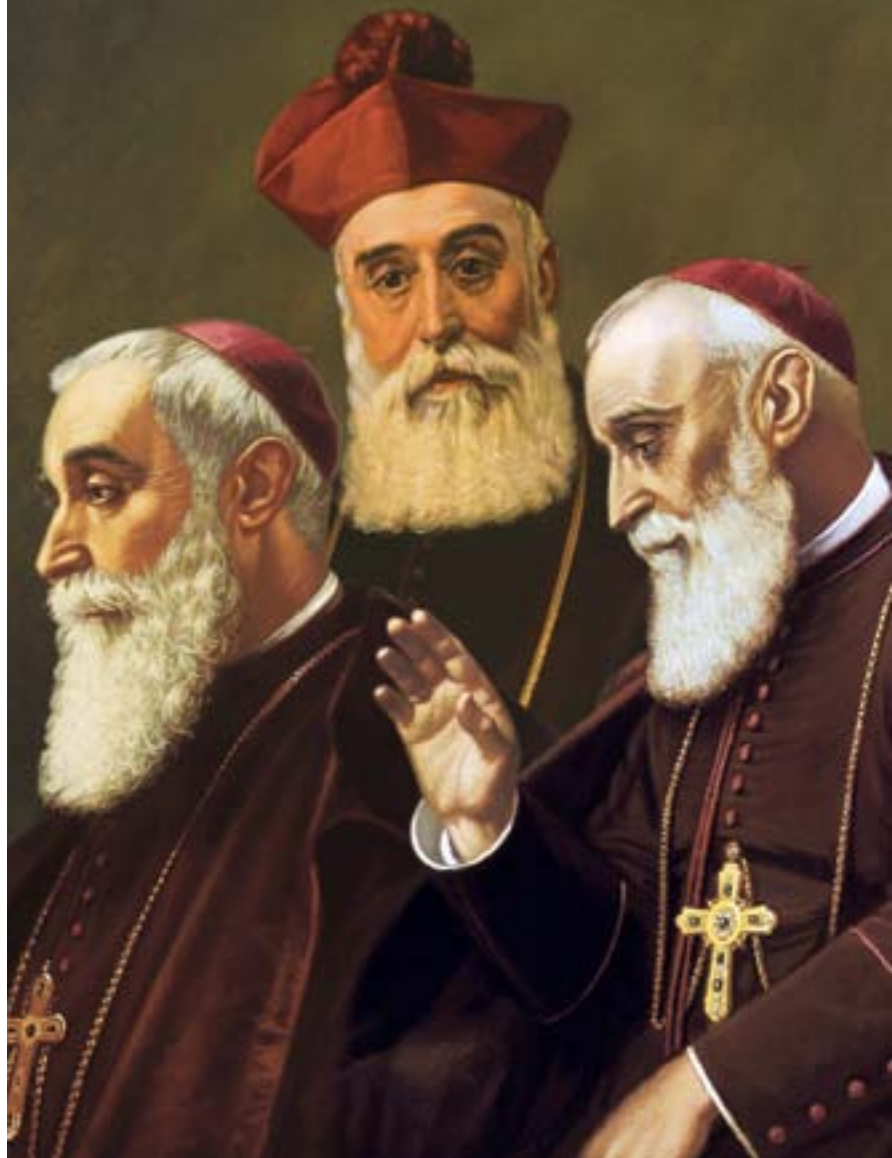


H
O
J
A

I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
A



del venerable

Luis Amigó

S. D. Alejandro Labaka e Inés Arango

Clausura del Proceso Informativo

El 21 de julio de 1987, en las orillas del río Tigüino -provincia de Pastaza- Ecuador, el obispo capuchino Alejandro Labaka Ugarte (entonces Obispo-Vicario Apostólico de Aguarico) y la hermana terciaria capuchina de la Sagrada Familia Inés Arango Velásquez mueren alanceados por los indios huaorani, los también llamados tagaeri.

Según el testimonio fidedigno del misionero aragonés Javier Aznárez, doctor y sacerdote, quien preparó los dos cadáveres, Mons. Labaka recibió en su cuerpo no menos de 160 orificios y la Hna. Inés Arango 67, producidos por las lanzas de los tagaeri, con 20 centímetros de punta y dentadas, que desgarran el cuerpo por dentro, seguramente en uno de sus ritos fúnebres.



▲ Hna. Inés Arango, terciaria capuchina

Ambos religiosos, en su amor por los indígenas de la margen derecha del río Napo, desde el río Coca hasta la boca del Curaray, es decir, de la etnia de los huaorani en su afán por atraerles a la civilización y a la fe católica, les lleva hasta el martirio.

Poco después de consumado el martirio de los dos héroes de la familia franciscana el Vicariato Apostólico de Aguarico inicia los trámites para la introducción de su proceso de canonización, para lo que se pide a Roma el *nihil obstat* y, obtenido, se



procede a la recogida de testimonios en un amplio sumario compuesto por la prueba testifical y la prueba documental.

El día 17 de septiembre del 2010, festividad Nuestro Padre San Francisco en la impresión de de las Llagas –nunca la elección de una fecha fue tan apropiada– en la catedral de Coca –Orellana– Ecuador, se procedió a la sesión de clausura del procedimiento instructorio de la causa de canonización de los Siervos de Dios Mons. Alejandro Labaka e Inés Arango.





Ante las tumbas de ambos siervos de Dios se ha tenido la celebración de la Eucaristía, presidida por Mons. Jesús Esteban Sádaba, Obispo Vicario Apostólico de Aguairico, acompañado por Mons. Antonio Arregui, arzobispo de Guayaquil, Mons. Paolo Mietto, Vicario Apostólico de Napo y una veintena de de sacerdotes más, en su mayoría capuchinos.

Luego de la celebración eucarística se procedió a la sesión de clausura del proceso. Unas palabras del P. Vicepostulador han introducido al acto invitando a la asistencia al acto y resaltando la numerosa presencia familiares tanto de Mons. Alejandro Labaka como de Inés Arango, llegados de España y de Colombia.

El tribunal estaba conformado del siguiente modo:

P. Alberto Calvo del Solar, Juez Delegado

P. Félix Peciña, Promotor de Justicia.

P. José Manuel García, Notario Actuario.

Hna. Tania Cox, Notaria Adjunta.

Mons. Jesús Esteban, Actor de la causa.

P. José Antonio Recalde, Vicepostulador.

Luego de un detenido examen de las Actas Originales, del Trasunto y de la Copia Pública presentadas en varias cajas, como se ve en la adjunta



documentación gráfica, en un total de 4050 folios numerados, fue designado portador de las Actas a Roma, a la Congregación para las Causas de los Santos, el P. Alberto Calvo del Solar.

Luego de los actos de juramento protocolarios prescritos y el cumplimiento de las demás normas para el caso, las Actas Originales se guardarán en el Archivo del Vicariato Apostólico, mientras el Trasunto y la Copia Pública se llevan a Roma, donde se solicitará, junto con la validez del proceso, la apertura de las Actas.

Finalmente, clausurada la última sesión, los asistentes al acto fueron invitados a visitar el *Museo de Alejandro e Inés*, así como también a un grato refrigerio.

El proceso pasa así de la recogida de datos del llamado Sumario a la elaboración de los mismos en una *Positio Super Martirio* con la que se tratará de probar en su día el verdadero martirio de nuestros hermanos para proceder luego a su beatificación.

Fr. Agripino G.



Mons. Luis Amigó y Ferrer

Autobiografía



Recepción del diaconado y presbiterado

47. Con nosotros quedó aún el prelado una larga temporada, continuando las obras, y en dicho tiempo quiso ordenarme de diácono y presbítero. El diaconado me lo confirió en Santoña, donde dio órdenes generales, el 8 de marzo de aquel año 1879, en las témporas de Cuaresma, y de presbítero me ordenó a mí sólo, en la iglesia de nuestro convento de Montehano, el día 29 de marzo, quinta semana de Cuaresma de dicho año 1879.



Obispo D. Vicente Calvo y Valero ▲



▲ Iglesia parroquial de Santoña, Cantabria

48. La víspera de mi ordenación me encontraba con que ni aún cinta tenía para atar mis manos en la consagración y el Padre Guardián, como ya no había tiempo de pedirla a Santander, me envió al convento de clarisas, de Escalante, para ver si podían proveerme de ella las religiosas; pero las pobres tampoco tenían ninguna a propósito y lo único que encontraron fue un lazo de seda, de color café, que pendía de un ramo; y ésta fue la que sirvió para mi consagración. He referido esto para que se vea que aun en tan solemne acto quiso el Señor ejercitarse la pobreza.

Pero no brilló menos ésta en mi primera misa, pues la dije rezada el día de nuestra Madre de los Dolores, 4 de abril, y sin más obsequio que la asistencia a ella del señor Obispo, cuya atención agradecí muchísimo.

Ejercita su ministerio en la Montaña

49. El prelado quiso que desde luego empezase a ejercitar los ministerios y ya hube de empezar a confesar antes de celebrar mi primera misa. También me encargó predicar dos sermones, uno el Jueves Santo, en el pueblo de Isla, y el otro en Soano, el segundo día de Pascua, en la fiesta principal del pueblo a la Santísima Virgen. Y me sucedió en este sermón olvidarme por completo de la materia que yo llevaba escrita y muy aprendida, pero continué predicando como me inspiró el Señor; y, cuando yo estaba confuso y afrentado, comprendí que la gente había quedado contenta, pues al salir yo de la iglesia una anciana prorrumpió en alabanzas, diciendo entre otras cosas: «Bienaventurado el vientre que le concibió». Bendición que yo agradecí por referirse a mi virtuosa madre. Efecto también del sermón se me presentó a confesar un gran pecador y dijo haberle movido unas palabras que yo no recordaba haber dicho.

50. De todos aquellos pueblecitos de la montaña empezaron a llamarme a predicar; pero en el

que más ejercí el ministerio fue en Escalante, donde radica nuestro convento, en cuya parroquia, con anuencia del párroco, establecí dos congregaciones, una de Hijas de María, para las jóvenes, y otra de Luises, para los chicos.

Por medio de los congregantes de estas asociaciones me propuse desterrar la indecente diversión del baile llamado vals, que iba sustituyendo en todos los pueblos al baile antiguo de plaza, mucho más inocente y honesto. Los jóvenes llevaron esto muy a mal y empezaron a decir que yo me proponía que entrasen religiosas las chicas; y para desmentir esta impostura aproveché la ocasión de un casamiento que se iba a realizar entre un joven de los Luises y una Hija de María; hice que ambas congregaciones les hiciesen un regalo a



Iglesia parroquial de Soano. Cantabria ▲



Iglesia parroquial de Escalante. Cantabria ▲

cada uno de ellos y que asistiesen en corporación y con sus insignias al acto del casamiento; los Luises, en dos filas, al lado del evangelio, y al de la epístola, con el mismo orden, las Hijas de María. Los novios también llevaban sobre sus galas la cinta y medalla de la congregación y, terminada la misa del casamiento, cantaron todos una salve a la Santísima Virgen y luego entregó cada uno de los esposos su medalla al presidente de la congregación y se despidió de sus hermanos con el abrazo de paz.

Ceremonia tan edificante y conmovedora causó un cambio radical en la opinión de los jóvenes y muy buena impresión en la población, con lo que tomaron gran incremento ambas congregaciones, y en especial la de Hijas de María.

51. Otro acontecimiento sucedió por aquel entonces, para mí muy significativo. Estaba yo dando unos ejercicios en la parroquia de Escalante a dichas congregaciones, y uno de los días vino muy de mañana un religioso del convento para avisar a las autoridades de que a la puerta de la iglesia del convento habían dejado, dentro de una cesta, un niño recién nacido. Subieron, pues, al convento el señor alcalde con el señor cura y una mujer que criaba, por si había necesidad de dar de mamar al niño; y, cuando lo trajeron al pueblo, al sacarlo de la cesta y registrar los trapujos en que estaba envuelto, hallaron entre ellos un escrito que decía: «No está bautizado; se le pondrá por nombre Jesús, María, José». Al tratar del bautizo tanto el señor cura como el

señor alcalde tuvieron empeño en que fuese yo quien se lo administrase; y, por más que me excusé alegando mi falta de práctica, por no haber aún administrado este sacramento, insistieron en ello diciendo que había de ser aquel el primero que bautizase. No quise yo oponerme más y le bauticé, dando al acto la mayor solemnidad posible; y luego se lo llevaron al hospicio de Santander.

El acto este de imponer los nombres de Jesús, María, José al primer niño que bauticé, y ser éste un expósito, nada de particular me parecía tener por entonces, pero comprendí con el tiempo ser como un anuncio de la fundación que más tarde hice de la Congregación de la Sagrada Familia, que tiene por uno de sus fines el dedicarse al amparo y educación de las niñas huérfanas y desamparadas.

52. El muy Rvdo. P. fray Esteban de Adoáin, al ser nombrado Vicecomisario por el Rvdm. P. Llerena, Comisario Apostólico, en 1879 a causa de tener que marchar este padre a Roma, me honró con el título de predicador, en fecha 12 de junio de 1879. Cargo que más tarde me fue ratificado por el Rvdm. P. General de la Orden, fray Egidio de Cortona, el 21 de mayo del año 1881.

Traslado del padre Luis a Valencia

53. El día 4 de octubre de dicho año 1879, en la festividad de nuestro Seráfico Padre San Francisco, se abrió de nuevo el convento de Santa María Magdalena, en Masamagrell, en el que se reunieron varios padres de los exclaustrados. Y para dicha festividad fue enviado por los superiores a cantar



Convento capuchino de la Magdalena. Masamagrell. Valencia ▲

su primera misa el padre Francisco de Valencia, mi connovicio, que había quedado en Antequera al mandarme a mí a la fundación de Santander. A dicho convento de la Magdalena fue destinado mi también connovicio padre Lorenzo Molina, el cual deseaba mi traslado allí y me escribió para que yo lo pidiese; pero yo ni pensaba en ello, ni menos hubiese hecho nunca diligencia alguna para esto.

54. Fundado, pues, como dejo dicho, el convento de la Magdalena, fue visitado el 15 de octubre de 1879 por el muy Rvdo. P. Viceministerio, fray Esteban de Adoáin, y en esta ocasión le suplicaron los padres, con gran empeño, mi traslado a aquel convento, fundando su petición en que les hacían falta padres jóvenes para el trabajo. Nada de esto supe yo hasta que vino el padre Viceministerio a visitar nuestro convento de Montehano, que fue a los pocos días de salir de la Magdalena y, lavándole yo los pies, me dijo estas palabras: «He estado en el convento de la Magdalena y allí todos me piden que les envíe a V. C., pero no irá en vida mía». Y así, en efecto, sucedió, pues la vida del muy Rvdo. P. Esteban fue ya muy corta, muriendo el 7 de octubre del siguiente año 1880. Y habiendo sido nombrado por la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, el 8 de marzo de 1881, para sustituir en el cargo a Comisario Apostólico al P. Llerena el Rvdo. P. Joaquín de Llevaneras este padre, que moraba conmigo



Convento Capuchino de Montehano. ▲
Cantabria

en el convento de Montehano, y por ser yo su confesor me profesaba especial afecto, viendo que mi naturaleza, quizá por el excesivo trabajo, iba decayendo mucho, me envió con una familia de bienhechores del convento a Escalada, pueblo de la provincia de Burgos, donde ellos tenían propiedades e iban a veranear, por ver si me repenía; indicándome que esperase allí obediencia para trasladarme a otro convento.

Hube, por lo tanto, de despedirme de las congregaciones de Hijos de María y de los Luises, y los reuní en la iglesia para predicarles un sermón y en él darles algunos consejos que guardasen siempre. Entonces comprendí lo

que aquella buena gente me apreciaba, porque fueron tales sus sollozos que me impidieron poder terminar mi sermón, pues yo también estaba muy afectado.

55. Marché, pues, a Escalada, como dejo dicho, y, cuando estaba allí cerca de un mes y me había repuesto bastante, recibí la obediencia del Rvdo. P. Comisario, en que me mandaba partir cuanto antes para el convento de la Magdalena. Había consultado el Reverendísimo con el médico sobre mi salud y éste le había dicho que juzgaba conveniente trasladarme a mi país natal, para ver si aquellos aires y aguas me probaban; y a esto fue debido mi traslado al convento de la Magdalena.

56. Salí, pues, de Escalada el día 1 de agosto, llegando el 2 a Valencia; salió a recibirme algunas estaciones antes mi antiguo amigo Guzmán, que no tuvo paciencia para esperarme en Valencia, donde encontré a mi hermano Julio y a don Francisco Pérez Montejano con otros muchos parientes y amigos. Fue tiernísima nuestra entrevista; pero sin comparación, mayor la escena que se desarrolló al llegar a casa y verme mis pobres hermanas. A las dos menores no las conocí, entre tantas señoras como allí estaban, y hube de preguntar quiénes eran; y no era esto extraño, pues las dejé muy niñas al marcharme yo a Francia y las encontraba ya hechas unas mujeres en los ocho años de mi ausencia.



Iglesia parroquial de Escalada. Burgos ▲

57. Siempre consideré como una providencia del Señor (impetrada quizá por mi buena madre) mi traslado cerca de Valencia precisamente en la época crítica en que mis hermanas pudieran tomar estado, pues, como ya dejo dicho, comprendí muy bien en las palabras que, aunque ininteligibles, me dirigía a mí en su muerte, que me las encomendaba y ponía bajo mi custodia. Así que fue para mí motivo de gran satisfacción no sólo asistir a sus bodas, sino el poderlas casar yo mismo a las tres, y ver que Dios las bendijo concediéndoles unos esposos muy religiosos y de inmejorables condiciones, que han labrado su felicidad. ¡Gracias sean dadas por todo al Señor!

continuará

Ramillete de Pensamientos del Venerable Luis Amigó

- 490.** La paz que anuncian de palabra, ténganla en mayor medida en sus corazones. Nadie por causa de ellos sea instigado a la ira o al escándalo, sino que todos sean estimulados, por su misma mansedumbre, a la paz, a la benignidad y a la concordia. *R 30*
- 491.** Se amarán mutuamente con aquel amor santo tan recomendado por Nuestro Señor Jesucristo, que por él, decía, hemos de ser conocidos sus discípulos y que nuestro Seráfico Padre San Francisco quería fuese en nosotros más intenso y fuerte aún que el que profesa una madre a su hijo carnal. *OC 2297*
- 492.** En la unidad y caridad fraterna debéis también distinguiros, amadas hijas, como virtud tan recomendada por nuestro Seráfico Padre, y sin la cual no podrían subsistir las Órdenes religiosas por ser ella el lazo de unión y el espíritu que las vivifica. *OC 1819*
- 493.** La Regla de la Orden Tercera empieza por llamar hermanos a los que la profesan, a fin de que no olviden la unión que entre sí deben tener, y prohíbe se admita a los que no sean amantes de la concordia. *OC 1036*
- 494.** Además de esto, os recomendamos mucho la unión y caridad fraterna por la que, dice el Señor, que nos han de conocer por discípulos suyos. *OC 1806*
- 495.** Pero, mirad, por lo mismo que a esta unión está vinculada la fuerza y el poder de los Institutos Religiosos, es por lo que el espíritu infernal, que tanto les odia, procura por todos los medios que le sugiere su malicia y su astucia introducir en ellos el germen de la discordia que debilite su fuerza y venga a darles la muerte. *OC 1861*
- 496.** La diferencia de caracteres, temperamentos, educación y nacionalidad, que se observa aun en el seno de las mismas familias carnales, no debe en manera alguna extinguir ni aun menoscabar en vosotras la mutua unión y caridad, virtud por la que dice el Señor que hemos de ser reconocidos por discípulos suyos. *OC 1860*
- 497.** Uno de los principales deberes de todo superior es el de procurar por todos los medios posibles la fiel guarda de la observancia regular, el exacto cumplimiento de los respectivos deberes de sus súbditos y el fomento entre ellos de la caridad y mutua unión, que son el distintivo de los hijos de Dios y el vínculo de la religión. *OC 1634*
- 498.** Tened en cuenta que la unión hace la fuerza; y que, como dice el Señor, todo reino dividido será assolado. Por ello el enemigo común se esfuerza cuanto

puede para introducir la desunión y las rencillas en las comunidades religiosas. *OC 1808*

- 499.** Tratad a vuestras hermanas como si fuesen vuestras superiores; no os fijéis en sus defectos para censurarlos, sino tened siempre fijos vuestros ojos en sus virtudes para imitarlas y engrandecerlas; procurad darles en todo la preferencia, deseando ser en todo vosotras las últimas, y haciéndoos, en fin, todo para todas para ganarlas a Jesucristo, como dice el Apóstol. *OC 1819*
- 500.** Uno de los principales medios que debéis emplear es la íntima y material unión de unas con otras, sin la cual sería inevitable la destrucción y ruina de la Congregación. Pues, como dice el mismo Jesucristo: Todo reino dividido entre sí será assolado. *OC 1860*
- 501.** Me alegro singularmente por la paz y tranquilidad del personal. Esta paz es el mayor bien que los ángeles anunciaron al mundo en la venida del Redentor y que hemos de procurar por todos los medios posibles, pues sin ella caminaríamos ciertamente a la ruina. *OC 1749*
- 502.** Esta unión, que es prenda de la paz, amadas hijas, la habéis de procurar estando en un todo identificadas con vuestras Superiores, que son los ángeles puestos por el Señor para que vigilen sobre vosotras y os conduzcan a la perfección por el camino de la regular observancia de vuestra Regla y Constituciones. *OC 1820*
- 503.** Amaos, amadas hijas, las unas a las otras, como manda el Señor; y, sufriendoos y dispensándoos los defectos, de que nadie carecemos, mantendréis en cuanto de vosotras dependa la buena armonía que debe reinar en las Comunidades. *OC 1808*
- 504.** Uníos, ante todo, como en apretado haz, con el estrecho lazo de la caridad. Así os haréis fuertes y formidables a vuestros enemigos, pues que en la unión está la fuerza; y, por el contrario, en la desunión, la ruina y la muerte. *OC 1734*
- 505.** Hace tiempo notaba yo que se iba perdiendo la paz entre nuestros Religiosos, cosa que de veras deploraba y que hemos de trabajar todos para atajar este mal. Por mi parte estoy dispuesto a evitarlo por todos los medios que estén a mi alcance, pues así me lo dicta la conciencia para bien y aumento de la obra que el Señor me ha confiado. *OC 1794*
- 506.** Dice el Eclesiastés: La cuerda de tres mallas difícilmente se rompe. ¿Cuán sólida no debiera ser la que os liga y une entre sí a vosotras, que profesáis la misma fe, pertenecéis a la misma Congregación y sois hijas de la misma madre España? *OC 1860*

Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia

XXI Capítulo General

Los días del 1° de septiembre al 15 de octubre del pasado año 2010, festividad de Santa Teresa de Jesús, 42 religiosas terciarias capuchinas, provenientes de 14 países y representando a las 1313 hermanas extendidas por el mundo en 31 naciones de cuatro continentes, han estado reunidas en Roma en el XXI Capítulo General de la Congregación fundada por el Venerable P. Luis Amigó.

Las Hermanas Capitulares, provenientes de España, Italia, Colombia, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Alemania, Chile, Ecuador, Filipinas, Tanzania, Benín, Corea y República Democrática del Congo, se han reunido bajo el lema capitular: *Diferentes culturas, una sola identidad carismática como fuerza evangelizadora.*



▲ Hermanas Capitulares



Apertura del Capítulo ▲

El XXI Capítulo General, siempre atento a las enseñanzas conciliares de intentar ser fieles al espíritu del fundador, a sus intenciones evangélicas y al ejemplo de su santidad, aparte de ser electivo ha tratado de la renovación de las Constituciones.

Las Hermanas Capitulares se han preparado a los intensivos trabajos capitulares con unos días de ejercicios espirituales dirigidos por el P. Ignacio Calle Ramírez, superior general de sus hermanos terciarios capuchinos, ejercicios realizados siguiendo las rutas franciscanas de Asís, Santuario de Albernia y conventos franciscanos del Valle de Rieti.

La apertura del XXI Capítulo General tuvo lugar la tarde del 9 de septiembre con una misa presidida asimismo por el P. Ignacio Calle Ramírez, a continuación de la que tuvo lugar la presentación de las representantes capitulares en una emotiva ceremonia familiar y fraternal.

En la primera sesión de la mañana del día siguiente 10 de septiembre, la Hna. Julia Apesteuguía, superiora general de la Congregación dio la



▲ Nueva Superiora General y Consejo

bienvenida a las hermanas a la que siguió, ya ese día y en los sucesivos, unas apretadas sesiones de trabajos capitulares.

El día 28 de septiembre tuvo lugar la elección de la superiora general y, al día siguiente 29, la de sus cuatro consejeras, quedando renovada la cúpula de la Congregación que en el siguiente sexenio regirá los destinos de la misma. Ésta finalmente quedó conformada del siguiente modo:

- * Superiora General: Hna. Yolanda de María Arriaga Ruballos, guatemalteca.
- * Vicaria General: Hna. Tulia López Bedoya, colombiana.
- * 2ª Consejera: Hna. Margarita Arana Baquedano, española.
- * 3ª Consejera: Aleyda del Socorro Garcés Fernández, colombiana.
- * 4ª Consejera: Hna. Arelys Martínez Palacios, venezolana.

Informado Su Santidad del nuevo gobierno general de la Congregación, el día dos de octubre envía un saludo y bendición papal al nuevo gobierno “para que el Señor otorgue a las hermanas elegidas para el desempeño de esa responsabilidad eclesial crecer en la fe, la esperanza y la caridad, de modo que puedan continuar sirviendo a la Iglesia con inquebrantable fidelidad, sencillez de corazón y alegría evangélica”.

El miércoles, día 6 de octubre, las hermanas acuden a la audiencia general con Su Santidad el Papa quien, tanto en el espacio de lengua

española como en el espacio de habla italiana “saluda con afecto y augura los mejores deseos para el Capítulo General de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia”.

A continuación Su Santidad recibe a los diversos grupos, entre quienes se cuenta la Hna. Yolanda de M^a Arriaga Ruballos, superiora general de las Hermanas Terciarias Capuchinas, con quien intercambia unas breves palabras.

La Hna. Yolanda, señalando a sus hermanas allí presentes, le indica que, en la Congregación, diariamente se ora por él y por la Iglesia. Y, a continuación, le pide que se acuerde de la beatificación del Venerable P. Luis Amigó, su Fundador. A lo que le contesta el Papa: “*Conozco, conozco a Mons. Luis Amigó*”, lo que llena de gozo, no sólo a la madre general, sino también a todas sus hijas espirituales al recibir la bendición del Papa.

Una de las últimas intervenciones de la hermana Julia Apesteguía, ex general de la Congregación, fue para agradecer a las hermanas “por su acogida fraterna, la apertura sincera y confiada con que me habéis per-



Santidad, éstas son mis hermanas ▲



▲ Terciarias Capuchinas en la audiencia



mitido asomarme a vuestra vida, el soñar y proyectar juntas nuevos horizontes carismáticos... Gracias, hermanas, por tanto detalle de cariño y cercanía con que os habéis manifestado”, dijo.

El día 15 de octubre, al caer del día, tuvo lugar la misa de clausura del XXI Capítulo General de la Congregación de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. La misa fue presidida por el P. Ignacio Calle Ramírez, acompañado por los restantes miembros de curia general, resultando sumamente emotiva y floreada.

Fr. Agripino G.

LIMOSNAS

Por gracias y favores obtenidos de los devotos del
Venerable Luis Amigó

BRASIL: **São Paulo:** Fernando Andrade y Camila de Andrade 80 \$.

ESPAÑA:

ALICANTE: **Elche:** Carmen Iniesta, 15 €, **Ibi:** Amelia Juan, 10 €, **Orihuela:** Rosa Rodríguez, 30 €, Rosa Rodríguez, 30 €, Rosa Rodríguez, 30 €.

ASTURIAS: **Oviedo:** Lola Suárez, 5 €.

BALEARES: **Plama de Mallorca:** Ramón Majol, 3 €.

BURGOS: **Villadiego:** Familia García Ramos, 10 €.

CÁDIZ: **La Línea de la Concepción:** Francisca Vallejo y familia, 50 €, Josefina Vallejo y familia, 50 €.

CANTABRIA: **Colindres:** Joaquina Quintana, 50 €.

CASTELLÓN: Felicidad Escóin, 5€; Miguel Sánchez, 105 €; **Altura:** Una devota, 10 €; **Segorbe:** Carmen Royo, 5 €; Modesta Gómez, 5 €; Paula Aceo, 5 €; Una devota, 20 €; Una devota, 10 €.

CUENCA: **Záncara de Júcar:** Pilar Ortega, 8 €, **Zafra de Záncara:** Pilar Ortega, 5 €.

LEÓN: **Mellanzos:** Emiliana Álvarez, 10 €, **Sahechos de Rueda:** María Ángeles Díez, 30 €.

MADRID: Carmen y Conchi Santamaría, 30 €; Doroteo Carcelén, 10 €; Doroteo Carcelén, 10 €; Familia Lorente-Santamaría, 25 €; Guadalupe González, 40 €; Nati y Juan Millán Santamaría, 20 €; Pepita y Jacobo Lorente, 60 €; Pepita Santamaría, 15 €; Rafael Fernández, 12 €; Una devota, 10 €; Una devota, 20 €; **Alcalá de Henares:** Antonio Arilla, 7 €, **Getafe:** Mercedes Ortega, 12 €, **Navalcarnero:** Pablo Domingo e Isabel Almagro, 150 €, **San Fernando de Heneres:** Dimas del Carmelo Martínez-Rapos, 8 €.

NAVARRA: **Pamplona:** Rufi Sagardoy, 30 €.

PALENCIA: **Payo de Ojeda:** Aquilina García, 10 €, **Sotillo de Boedo:** Acilina Lombrana, 25 €.

SEGOVIA: **San Rafael:** Francisca Álvarez, 50 €.

SEVILLA: Eugenio Gómez, 30 €, **Dos Hermanas:** P. Sisionio Bravo, 50 €.

TERUEL: Encarnita López del Barrio, 60 €; María Pilar Juberías, 40 €.

VALENCIA: Anónimo, 20; Anónimo 500€; Carmen Amigó, 12€; Carmen Amigó, 12€; Carmen Amigó, 12€; Concha Juan, 10€; Familia devota, 5€; Hna. Consuelo Roig, 25€; Cristina Sánchez, 20€; Varios devotos, 10€; **Albalat de la Ribera:** María Hernández, 10€; **Albalat dels Sorells:** Una devota, 20€; **Alboraya:** Familia devota, 10€; **Benaguasil:** Anónimo 10€; Delfina Herrero, 20€; N.N., 3€; Obsequio de libros, 17€; Una devota, 5€; Una devota, 10€; **Bétera:** Amparo Sierra, 5€; Angeles Sierra, 20€; **Bonrepós:** María Teresa Hernández, 50€; **Foios:** En acción de gracias, 5€; **L'Ollería:** Mercedes Mompó, 18€; Mercedes Mompó, 24€; Mercedes Mompó, 40€; Teresa Borrás, 6€; Un devoto del P. L., 10€; **Llíria:** Amparín Cevera, 20€; **Massamagrell:** Carmen Izquierdo, 5€; Guadalupe Fabra, 6€; Justa Lledó, 60€; Mercedes Martínez, 20€; Rosario Peiró, 10€; Una devota, 10€; Una devota, 30€; Varios, 20€; **Massanassa:** María Juana Davia, 10€; **Meliana:** En acción de gracias, 20€; Lourdes Piquer, 20€; Una devota, 30€; Varios devotos, 20€; **Museros:** Carmen B., 5€; **Ontinyent:** Isabel Iranzo, 30€; **Picanya:** Franisca Ruiz, 50€; **Puol:** Gertrudis Bayarri, 15€; **Rafelguaraf:** Rosa Salazar, 10€; **Rafelbunyol:** Encarna Gaspar, 5€; Una devota, 5€; **Serra:** Carmelitas Descalzas, 200€; Siervas de María, 50€; **Torrent:** Feligreses de la Parroquia de Monte Sion, 30€; José Puchades, 175€; Parroquia de Monte Sion, 10€; Peregrinación de parroquianos de Monte Sion a Masamagrell; 180€; **Vallada:** Rafael Vila, 65€; **Xeraco:** Julia Peiró, 20€.

VARIOS: Juan Cabanillas, 30 €; Mari Carmen Ferrer, 5 €; Un devoto, 20 €; Una devota, 15 €; Una devota, 20 €.

ZARAGOZA: Elvira Ballesteros, 10 €; Jacoba Alegre, 10 €.

ITALIA: **Roma:** Suor Assunta Beluca, 10 €.

LIMOSNAS

Por gracias y favores obtenidos de los devotos a los mártires Terciarias/os Capuchinos

CANTABRIA: **Soano:** Una devota de las Beatas Mártires, 20 €.

TERUEL: **Celadas:** Anónimo, 20 €.

VALENCIA: **Godella:** Un devoto, 50€; **Torrent:** Feligreses Parroquia de Monte Sion, 35€; Una devota, 10€.

N.B. Las limosnas corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2010. De las que no me ha sido posible conocer su procedencia, por llegar por Bancaixa, aparecen en VARIOS. Si usted envió algún donativo, y no apareciere en la presente Hoja Informativa, sin duda aparecerá en la siguiente. Muchas gracias por su ayuda a la Causa de Canonización del **Venerable Luis Amigó** y de sus hijos los **Mártires Terciarias y Terciarios Capuchinos Beatos**.

Gracias obtenidas por intercesión del Venerable Luis Amigó

Cartas interesantes

Cachoeira Paulista, Brasil, a 10 de octubre de 2003

Deseo, a través de esta carta, agradecer una gracia recibida por intercesión de las Hermanas Mártires Rosario, Serafina y Francisca.

Mi nieto Luis Alberto Grejo nació en Lorena el día 22 de junio. Hoy cuenta ya tres meses de edad. Nació por cesárea. Y mi hija, tanto ella como él, corrieron peligro de vida porque la sangre de ella no era compatible con la de él. Tuvo que estar una semana en el hospital Santa Casa de Lorena.

Los médicos dijeron que se le tenía que hacer transfusión de sangre al niño. Los médicos y enfermeras no creían que el niño hubiera normal. ¡Tan pequeñito y sin color como se le veía!

Yo pedí al Señor, por intercesión de las **Mártires Hnas. Rosario, Serafina y Francisca**, que no tuviera necesidad de transfusión de sangre. Gracias a Dios, mi nieto no necesitó de transfusión alguna. Ya ha ganado peso y está mucho despierto. Tiene ya tres meses y quiere hasta sentarse en el bierzo, gracias a Dios.

Mi hija se llama Isabel Cristina Pereira y tiene 35 años, tiene dos hijas, una de 14 años y otra de 11 años.

Ella es madre soltera. Hace dos años que vive con otra persona y ahora les ha nacido este niño. Es muy bello. ¡Qué pesar que todavía no le hayan sacado ninguna fotografía, pues sino yo les hubiera mandado una!

Perdonen los errores. A las **Hnas. Mártires Tercias Capuchinas Rosario, Serafina y Francisca** les he rogado mucho, también para mí. Yo estuve internada con problema de corazón y bronquitis y, aunque aún quedé con artritis en los pies y quedé sin poder caminar pero, gracias a Dios, ya estoy andando. Tengo 64 años, 33 nietos y 7 bisnietos y 11 hijos vivos.

Vicentina Vicente Pereira

São Paulo, Brasil, 02 de noviembre del 2010.

Rvdo. Padre Vicepostulador: Paz y Bien.

Agradecemos a **Fray Luis Amigó Ferrer** dos grandes gracias alcanzadas por su intercesión: El empleo de Fernando de Andrade, después de seis meses de espera, y el nacimiento del primer hijo Jorge. Gracias, Señor.

Fernando de Andrade y Camila de Andrade.

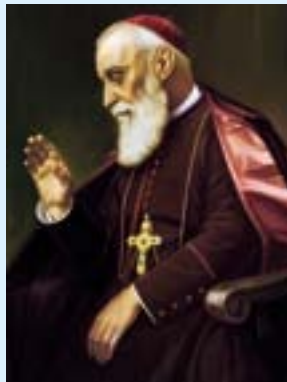
SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES PARA ALCANZAR GRACIAS POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

- 1.º La profecía del anciano Simeón.
- 2.º La huida a Egipto.
- 3.º Pérdida del Niño Jesús.
- 4.º Encuentra a Jesús con la Cruz.
- 5.º María al pie de la Cruz.
- 6.º Recibe en brazos al Hijo difunto.
- 7.º Sepultura de Jesús y soledad de María.

Récese una Ave María en cada uno.

ORACIÓN (para uso privado)

Señor que dijiste "No vine a salvar a los justos sino a los pecadores": Dignaos allanar los caminos que conducen a la glorificación del Venerable Luis Amigó, que con tanto celo trabajó por la salvación de la juventud extraviada, a fin de que le veamos elevado al honor de los altares, si es Vuestra Santísima Voluntad y para mayor Gloria Vuestra. Lo que os pido por intercesión de Nuestra Madre Dolorosa. Amén.



Enviad los relatos de gracias recibidas y las limosnas al P. Vicepostulador:
**Seminario de San José. Telf.: 963 638 165/196. 46110 Godella (Valencia) ó
Pl. Don Juan de Vilarrasa, 8-3º Accesorio. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó
a BANCAJA: c.c.c. 2077/0180/10/1101211576**

V Encuentro del Consejo General con los Consejos Provinciales

Durante la semana del 18 al 23 de octubre del pasado año 2010, y en la sede de la Curia General en Roma, ha tenido lugar la V Reunión del Consejo General de la Congregación de los Religiosos Terciarios Capuchinos, o Amigonianos, con los Consejos Provinciales.

Veinticuatro Amigonianos, en representación de los casi cuatrocientos religiosos de la Congregación, repartidos en unas ochenta instituciones y dispersos por una veintena de países de cuatro continentes, se han reunido en asamblea plenaria para:

Disfrutar de un tiempo de formación e información, para disponer de una oportunidad para confrontar y ensanchar la conciencia de Congregación, para conocer y sentir más de cerca las necesidades y los progresos de otras áreas de la geografía amigoniana y para formular, sugerir y valorar acciones concretas de participación y comunión.

A la convocatoria acudieron religiosos provenientes de Filipinas, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Chile, Alemania, Italia y, naturalmente, de Colombia y España, naciones todas ellas en las que se encuentra mayormente arraigada la congregación amigoniana.

El encuentro ha tenido como objetivo el de:

Estimular en los primeros agentes de la animación su servicio y testimonio en favor de los hermanos, de las fraternidades y de los programas de cada una de las provincias, donde han de promover la formación y las responsabilidades de los religiosos; favorecer la participación de los seglares; incrementar la comunión entre unos y otros; y promover la vitalidad del ministerio apostólico.



El V Encuentro del Consejo General con los Consejos Provinciales ha concluido con una visita fraterna a los lugres franciscanos del Albernia.

Fr. Agripino G.

Premio Infancia 2010 a las HH. Terciarias Capuchinas

La Congregación de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia ha sido galardonada con el *Premio Infancia 2010*, que la Consellería de Bienestar Social de la Generalidad Valenciana concede como reconocimiento a la labor realizada a favor de la sensibilización, la promoción y la defensa de los derechos de la infancia.

La Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia fue fundada en 1885 por el Venerable P. Luis Amigó y trabaja en el campo de la educación, protección e inserción de la niñez y de la juventud, así como también en la asistencia a los enfermos y personas más desfavorecidas.

La Congregación cuenta con dos centros residenciales propios y gestiona tres centros residenciales de protección de menores de la Generalitat. Los menores que atienden son niños y niñas, entre 6 y 17 años, cuya guarda y tutela ejerce la Generalitat. La mayoría proceden de familias desestructuradas y en situación de conflicto.

El *Premio Infancia-Entidad Social* ha sido entregado a la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia por la Consejera Angélica Such. Al entregar el galardón la Consellera de Bienestar Social ha destacado *la labor y el esfuerzo de esta entidad a favor de la infancia más desfavorecida en más de treinta países del mundo* y ha reconocido que *su*

trabajo y dedicación merecen el apoyo y la confianza de las instituciones.



¡Muchas Felicidades, pues, HH. Terciarias Capuchinas! Y a seguir realizando en el mundo la admirable misión que el Venerable Padre Fundador les confiara.



**ORACIÓN PARA ALCANZAR
GRACIAS POR MEDIACIÓN DEL
BEATO VICENTE CABANES
Y COMPAÑEROS
TERCIARIOS CAPUCHINOS MÁRTIRES**

*Récese un padrenuestro, tres avemarías
y la siguiente oración final*

ORACIÓN

Oh Jesús, Buen Pastor, que concediste al beato Vicente y Compañeros Mártires, zagales de tu rebaño, vivir las parábolas de la misericordia en la recuperación de la juventud extraviada; concédeme, por su intercesión, seguir sus ejemplos y alcanzar la gracia que solicito de tu gran bondad, si es para mayor gloria tuya y bien de mi alma.

Lo que te pido también por mediación de la Reina de los Mártires, tu Santísima Madre Dolorosa y madre mía. Amén.



**ORACIÓN PARA OBTENER
GRACIAS POR INTERCESIÓN DE
LA BEATA ROSARIO DE SOANO
Y COMPAÑERAS
TERCIARIAS CAPUCHINAS MÁRTIRES**

*Récese un padrenuestro, tres avemarías
y la siguiente oración final*

ORACIÓN

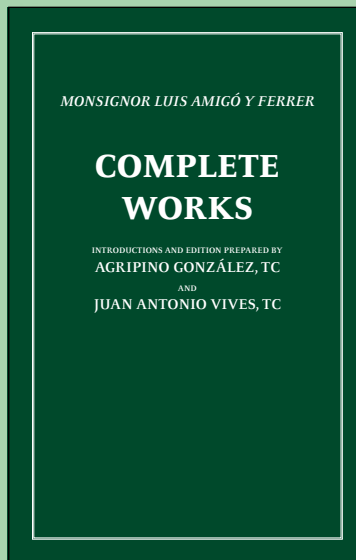
Padre todopoderoso, Pastor eterno, te damos gracias por la fortaleza que otorgaste a tus siervas Rosario, Serafina y Francisca para entregar generosamente su sangre en fidelidad a Cristo y a su vocación religiosa; tú que te has dignado glorificar a tus siervas en tierra, si es para mayor gloria tuya, por su intercesión otórgame la gracia que te suplico con fe.

Lo que os pido también por mediación de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José. Amén

Enviad los relatos de gracias recibidos y las limosnas al P. Postulador General:
**Seminario de San José. Telf.: 963 638 165/196. 46110 Godella (Valencia) ó
Pl. D. Juan de Vilarrasa, 8-3ª Accesorio. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó
en BANCAJA: c.c.c. 2077/0180/10/1101211576**

MONS. LUIS AMIGÓ Y FERRER COMPLETE WORKS

- Libro de 13 x 20 cms. y 870 + LII págs.
- Preparado por los religiosos amigonianos: P. Agripino González Alcalde tc y P. Juan Antonio Vives Aguilera, tc.
- Edita: Imprenta Martín Impresores, SL. Valencia, 2010.
- Se trata de un libro que recoge la versión literal inglesa de las Obras Completas editadas por la Biblioteca de Autores Cristianos. La BAC. Madrid, 1986, en español.
- La intención de reeditar las Obras Completas de Luis Amigó en inglés fue la de poder prestar un servicio a los hijos e hijas espirituales de Luis Amigó de lengua inglesa.
- La obra se ha impreso también en inglés para que –colgada en Internet– quienes de lengua inglesa se acerquen a la vida y obra de Luis Amigó, gocen de una mayor facilidad para comprender en su propia lengua la vida y obra del Venerable P. Luis Amigó, así como también de sus hijas e hijos espirituales, los Terciarios Capuchinos, también conocidos como Amigonianos.
- La lectura de estas Obras Completas, para los lectores de lengua inglesa, es la mejor manera de facilitarles el poder acercarse a la espiritualidad, carisma y misión, tanto de las religiosas y religiosos de la Familia Amigoniana, como de su buen Padre Fundador.
- Integran el libro la Autobiografía, Exhortaciones Pastorales, Cartas, Ordenaciones de Santa Visita, Circulares, Constituciones y Escritos Varios. Y completan la obra los índices cronológico, bíblico, onomástico y temático, que facilitan extraordinariamente el estudio y la consulta sistemática.
- Esta edición inglesa, por la cuidada veste tipográfica, como también por su composición por ordenador, supera en belleza a la homónima española de La BAC. Madrid, 1986.



HOJA INFORMATIVA - 1º Trimestre 2011 - Nº 233

**Boletín Informativo de la Causa de Canonización
DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ Y FERRER**

**P. Vicepostulador. Seminario San José. PP. Terciarios Capuchinos
Telf. 963 638 165 / 196 • 46110 Godella (Valencia)**

E-mail: postgenttcc@planalfa.es

www.luisamigohi.galeon.com